PODER JUDICIAL

Expt: 0505/06 fecho-09/02/06

00000104

2426

Corte Suprema de Justicia

Asunción, I de Marso de 2.006

Señor

Octavio Augusto Airaldi

Contralor General de la República

Presente

LOS MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DRES. ANTONIO FRETES,

, se dirigen a Usted a los efectos de informar que sus patrimonios no han sufrido variación alguna desde la última presentación de sus declaraciones obligatorias de bienes y rentas conforme al Art. 104 de la Constitución Nacional.

Efectivamente, las mismas fueron realizadas en Escrituras Nº 705 Civil "B" del 04/12/2001, folio 1001 y siguientes,

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra consideración más distinguida.

ANTONJO FRETES